HSEQ 360 GRADOS CONSULTORES S.A.S
Habilitación: DHS000000
Médico Especialista en Salud Ocupacional

Cra 32 # 21-25 B/Cespedes, Tuluá - Valle del Cauca
Teléfono : 316 4974065
hseq360gradosconsultoressas@gmail.com

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-01-20	TULUÁ (Valle del Cauca)	Pre-Ingreso, Riesgo para COVID-19, Osteomuscular	**597663**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
LINA MARIA VARGAS LAMIR	CC 66725507	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1975-11-12	46 años	O+	72 kilogramos	160 centimetros	28.13

Dirección Residencia	Teléfonos
CRA 43 #29-13	3177043991

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
CONTADORA	Persona Natural	Persona Natural

() Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario*

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-01-20. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y los requerimientos del perfil del cargo.
Riesgo para COVID-19: Riesgo Comunitario
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

Restricciones Médicas: Sin Restricciones

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 00 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Visual, Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Optometría. ..

Otras Recomendaciones: APTA PARA LABORAR SIN RESTRICCIONES

Se anexa documento con Recomendaciones Medico Laborales para el trabajador.

Firma Especialista
Dr. Jorge Eduardo Pulido Hernández
Registro No.: 15356
LSST.: 0301

Firma del Usuario
LINA MARIA VARGAS LAMIR
CC.: 66725507

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/j82lkdze-9dml-idzq-73i5-2av9xw3vrq1m
Fecha Impresión: 2022-01-20 07:19:00 387981